

EL BIEN PUBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mañón, Mártes, 11 de Octubre de 1910

Año XXXIX. Núm. 11.239

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

ROGAMOS

á nuestra distinguida clientela que se sirva disculparnos del retraso que pueda sufrir el cumplimiento de los pedidos que nos tienen hechos, por estar efectuando el traslado de nuestros talleres tipográficos al local que habilitamos al efecto en la calle Nueva número 9.

Sucesos de Parpal.

LA ACTUALIDAD

Notas sueltas

TOLERANCIA

A veces los que más pregonan su liberalismo son en quienes late la mayor intolerancia. Un verdadero contrasentido; un divorcio completo entre el calificativo y el modo de obrar.

Un periódico de la Corte, «El Imparcial» se indigna y hasta llega casi á pedir un castigo para aquellos funcionarios políticos que tomaron parte en las manifestaciones católicas y en esa pendiente llega á decir que no debería tolerarse que quienes cobran sueldos del Estado se manifestasen contra el gobierno que dirige los destinos del país. ¡Peregrina teoría! ¿Qué dicen de ella tantos catedráticos, empleados, funcionarios de diversa índole que en público han hecho y hacen propaganda de sus doctrinas no ya contrarias á un gobierno determinado sino claramente encaminadas contra el régimen?

Es un encanto el modo como algunos individuos entienden la libertad y una desdicha que la tolerancia sea una planta tan rara en la flora política de España.

CONTRA EL JUEGO

El ministro de la Gobernación ha manifestado que se propone reglamentar el juego, para lo cual tiene redactadas ya las bases de un proyecto de ley.

«Yo lo creo un mal—dijo el conde de Sagasta,—pero como no podemos evitarlo, es preferible que se rijan por reglas fijas para acabar de una vez con las excepciones y monopolios. Si se me demostrara que había un medio de impedir el juego, renunciaría sin pena alguna á mi proyecto, en el que se da importante intervención á los Ayuntamientos.»

Estamos muy conformes con esas palabras del ministro. Imposible resulta abolir el juego; es una pasión y como tal, no puede eliminarse de los hombres para quienes la prohibición es siempre un acicate.

Tal como está hoy esta cuestión, es poner la honorabilidad de las autoridades en peligro de que sea víctima de la maledicencia, sin contar las veces que la tentación haya dado fundamento á maliciosos rumores.

Con la prohibición se da pié á favoritismos, á sobornos y á explotaciones. Reglamentado el juego, por no tener ya el incentivo de lo vedado, se logra-

ría seguramente una disminución en las filas de los amigos del tapete verde y además se conseguiría para el erario un importante ingreso con la contribución sobre esa industria de la casa de juego.

(De «La Almudaina»)

La revolución en Portugal

RELATO DE «O SÉCOLO»

En «O Século» de Lisboa, encontramos un relato de la primera noche de los sucesos.

Confirma esta versión que el primer asalto del pueblo fué al cuartel del 16 regimiento de infantería, que abandonó el cuartel, mandado por cabos de dicho regimiento. El capitán Lino, uno de los que se opusieron á la salida del regimiento, fué herido en una pierna.

En el hospital de la Estrella fueron curados cuatro policías y dos oficiales. Fué detenido un paisano por matar á un soldado de caballería y al caballo que montaba.

En la puerta del hospital de San José estalló una bomba.

La guardia civil pidió refuerzos á la cuarta compañía de la guarda municipal que estuvo en frente del palacio de las Necesidades desde los primeros momentos.

La policía se reconcentró en las comisarías y en el Gobierno civil. El cuartelillo de policía, situado en la compañía de ferrocarriles, fué asaltado por el pueblo, á las dos de la madrugada, resultando varios guardias heridos.

Le fué negada la entrada al cuartel de marineros al teniente Tavares.

En el hospital de la Estrella entraron á un soldado muerto y á otro con los intestinos fuera, dos sargentos y un soldado heridos.

La casa del presidente del Consejo fué cerrada por la guardia municipal y numerosos policías; el presidente se negó á recibir á los periodistas.

A las dos de la madrugada pasaron por la calle de Amoreiras numerosos paisanos armados de escopetas, en dirección al cuartel de artillería, disparando muchos tiros y produciendo gran alarma.

En el correo de la noche salieron muchos policías para Oporto.

En el asalto al cuartel del regimiento 16, resultaron muertos el coronel, dos oficiales y dos soldados.

La señal del movimiento fué hecha por dos disparos á bordo de un navío de guerra.

Los marineros sublevados negaron la entrada en los buques á los oficiales que se hallaban en tierra en aquel momento.

A las cuatro de la madrugada, en la calle de la Estrella hubo un combate sangriento entre la cuarta compañía de municipales y el paisanaje, estallando bombas en medio de los combatientes.

En el camino de Tormo de Tigolo, los revoltosos sorprendieron á dos guardias, resultando herido uno de ellos.

Dentro del cuartel de marineros hubo tiroteo, resultando algunos heridos.

En la calle Saraiva de Carvalho hubo un combate entre fuerzas sublevadas de infantería y artillería y cuarenta guardias municipales. La artillería disparó dos granadas, resultando dos municipales muertos y huyendo á la desbandada los restantes.

Los sublevados continuaron hacia el palacio de las Necesidades, donde á la misma hora se oían grandes descargas.

En la Calzada de Forte, fué encontrado un policía muerto.

En Braga y algunos otros puntos fueron sustituidas las tropas que guardaban los edificios públicos por fuerzas de la policía.

RELATO DE UN TESTIGO

Badajoz.—Un médico lusitano llegado aquí, que ha presenciado los sucesos, ha dicho que el regimiento número 16, después de matar al coronel y á varios jefes y oficiales, marchó al palacio de las Necesidades apoyado por uno de artillería y otro de cazadores y marineros desembarcados.

Defendían el palacio un regimiento de caballería y otro de infantería, que ocupaban las calles de Maria Pita, Alcántara, Rivera y del Mar. Otras fuerzas guardaban el Banco de Portugal, Correos, Telégrafos, Caja General de Depósitos, Ministerios y otros edificios públicos. El batallón de cazadores número 2, con ametralladoras ocupó las bocacalles y barrieron la Explanada, frente á Palacio.

El regimiento de artillería sublevado hizo fuego sobre el campo de Ourigue. Al ver que los guardias municipales disparaban sus carabinas, los artilleros dispararon los cañones, barriendo á los guardias.

El combate continuó por la Avenida hasta Rocíos venciendo los revolucionarios.

A las nueve de la mañana se trabó otro combate entre la artillería y la infantería. La lucha fué enconadísima, resultando entre los muertos varios niños. El combate terminó con la retirada de los leales.

En las calles se ven únicamente militares y grupos de revolucionarios. No se ven carruajes. Los monumentos de Pedro V y de los Restauradores, están acribillados á balazos. Los árboles, bancos y kioscos están destrozados. Los proyectiles en las fachadas de las casas han causado grandes destrozos.

Los diputados republicanos y los pro-

hombres del partido se hallaban con los jefes militares sublevados.

Desde el primer momento se aisló á Lisboa á fin de que no se recibieran socorros leales de otras poblaciones.

Algunos grupos cumplieron la orden, destruyendo las vías férreas, cortando las carreteras y volando los puentes.

Algunos emisarios, con automóviles, salieron con dirección á varios puntos para comunicar que Lisboa estaba en poder de los revolucionarios.

Los muertos y heridos podían contarse por centenares. Tres carros de la Cruz Roja pasaron atestados, dejando un rastro de sangre.

Unido el regimiento de artillería con la infantería, tomaron el palacio real, después de violentos combates.

La artillería de los buques disparaba contra el Palacio y las bombas caían en el partido de los Danasos.

La escuadra saludó al izarse la bandera republicana en el Palacio. Las fuerzas leales se retiraron á Barreiro, Belem y otros puntos.

La República fué proclamada en medio de gran entusiasmo.

MAS DETALLES

Según relato de un testigo, en el hospital de la Estrella entraron en los primeros momentos hasta diez oficiales heridos, entre ellos el capitán Lino, con tremendas heridas en una pierna. Al pie mismo del establecimiento benéfico, que estaba guardado por tropas leales al monarca, fué apresado un joven que había dado muerte á un soldado y al caballo que montaba.

En el hospital de San Juan, cuando llegamos, á las cinco de la madrugada, vimos 17 heridos, entre ellos 5 policías.

Vimos lanzar muchas bombas á la puerta del establecimiento, contestando la policía con disparos de revolver. La situación de los defensores de los Braganzas en el hospital era desesperada. El capitán que mandaba la fuerza pedía constantemente refuerzos á otros puntos, pero no podían prestárselos porque la lucha arreciaba en todas partes.

En el edificio del Gobierno civil se había hecho fuerte toda la policía judicial. Fueron atacados violentamente por un numeroso grupo que se había armado asaltando el parque situado en el Camino de Hierro.

La puerta del cuartel de los marineros fué cerrada por un teniente, que no consentía la entrada á nadie. A las siete de la mañana la lucha continuaba con encarnizamiento. Como detalle curioso cuenta que muchos vecinos de la parte alta de la ciudad estaban asomados á los balcones y ventanas presenciando tranquilamente como se desarrollaba la lucha en las calles.

En el momento en que pasaba un regimiento de lanceros á todo galope con dirección á la rua Baixa, entraban en el hospital de la Estrella 18 camillas de Sanidad militar.

En dos iban los cadáveres de dos sol-

dados, en otra un sargento con los intestinos fuera. Llegamos, dice el testigo presencial, á la casa en que vive el señor Teixeira, presidente del último Gabinete monárquico.

El cuartel de Artillería fué asaltado por numerosos grupos de paisanos. Algunos soldados comenzaron á hacer causa común con los revolucionarios.

Junto al Museo de Artillería—dicen los que dan esta versión—pudimos ver formado un regimiento que era el quinto de cazadores.

De Santaren también esperaba el Gobierno refuerzos, pero como había sido cortado el telégrafo se hubieron de valer de una persona que llevara á caballo la noticia. El cuartel de artillería fué asaltado por numeroso grupo de paisanos y algunos soldados comenzaron á hacer causa común con los revolucionarios, dando muerte é hiriendo á cuantos oficiales se oponían.

En el regimiento de infantería número 16 dos soldados y dos oficiales habían dado muerte á su coronel. Inmediatamente el regimiento se dirigió contra el Palacio Real. Este regimiento iba apoyado por el primero de artillería y el segundo de cazadores.

Además se veían numerosos grupos de paisanos, á quienes los soldados rogaban que se estuviesen quietos y que les dejasen á ellos solos realizar la empresa. Entre las tropas que iban á asaltar el palacio real se veían muchos marineros desembarcados de los buques de guerra. La señal del movimiento había sido dada por un buque de guerra, disparando dos cañonazos. Los marinos inmediatamente de dar la señal se apoderaron de los oficiales que no querían secundar el movimiento, no dejando subir á los buques á los que se encontraban en tierra.

El palacio estaba defendido por numerosas patrullas de la guardia municipal y por los regimientos número 4 de caballería y 1 de infantería, que tenían ocupadas militarmente las calles contiguas á Palacio y toda la ribera del mar. Otras compañías de la guardia municipal y fuerzas del ejército habían sido destinadas para guardar el Banco de Portugal, la Casa de Correos y Telégrafos, la Caja general de Depósitos, los ministerios y otros edificios públicos.

El número 2 de cazadores con la sección de ametralladoras tenía ocupada la embocadura de varias calles. Las ametralladoras emplazadas en las calles afluentes á Torreiro de Paco, barrían toda la explanada frente á Palacio.

El regimiento de artillería número 1, sublevado, hizo fuego sobre el Campo de Ourique, siguiendo después por la rotonda de la avenida. Al llegar allí los artilleros emplazaron dos cañones, apuntándolos hacia la plaza de los Restauradores. Eran las cinco de la mañana. Las fuerzas leales permanecían en las mismas posiciones indicadas.

Cerca de las seis de la mañana algunas fuerzas de caballería y guardia municipal y fiscal desembocaron por la Avenida de la Libertad, disparando sus carabinas á derecha é izquierda. Los artilleros sublevados, al oír los disparos de los guardias, hicieron fuego de cañón, trabándose el combate.

El momento fué horroroso. Veíanse caer los guardias heridos por la metralla de los revoltosos, y los caballos, sin jinete, corrían de una parte para otra.

Terminado este rápido combate en que la artillería fué ayudada por el pueblo, el tiroteo continuó tanto en la Ave-

nida como en el Rocio, llevando la mejor parte los revolucionarios.

A las ocho la artillería continuaba ametrallando los guardias y fuerzas del Gobierno. A las nueve se trabó otro combate entre la artillería y el regimiento de infantería número 1, que fué encarnizado y violentísimo. El combate entre las fuerzas regulares terminó con la retirada de los leales al Gobierno.

En las calles únicamente se veían fuerzas militares y grupos de revolucionarios. No se veía un tranvía, ni un coche ni un automóvil. Los monumentos de Pedro V y de los Restauradores estaban acribillados á balazos. Los árboles, los bancos y los kioscos presentaban los destrozos causados por los proyectiles.

Todas las fachadas de las casas de la Avenida de la Libertad han sufrido grandes desperfectos.

Los diputados republicanos y los prohombres de este partido se hallaban con los jefes sublevados. Desde los primeros momentos constituyeron un Gobierno provisional que adoptó las medidas que creyó necesarias para aislar á Lisboa de las tropas que podrían llegar de otros pueblos para reforzar á las del Gobierno. Grupos de hombres de la población cumplieron sin duda esta orden, destruyendo las vías férreas, cortando las carreteras y los puentes.

En varios automóviles salieron de Lisboa emisarios para comunicar á los republicanos de otras poblaciones, que Lisboa estaba en poder de los revolucionarios y que podía considerarse segura la inmediata instauración de la República. Los muertos y heridos podían contarse por centenares. Yo ví pasar por la avenida con dirección al cementerio tres carros de la Cruz Roja atestados de cadáveres. Los vehículos dejaban en el suelo sangriento rastro. Las barracas de la feria colocadas en el Parque de Eduardo VII, fueron quemadas.

Unidos el regimiento de artillería número 4 y el de infantería número 16, fueron á atacar el palacio de las Necesidades. Para llegar hasta el Palacio tuvieron que sostener violentos combates con la guardia municipal y con las fuerzas del ejército, pero ayudados aquellos por el pueblo y por los navíos de guerra, consiguieron hacer huir á las tropas del Gobierno. La artillería de los buques disparaba entretanto contra el Palacio, cayendo las bombas en los patios interiores del mismo. Al cabo, el Palacio fué asaltado y cuando la bandera republicana se izó en la terraza, la escuadra la saludó con salvas de artillería.

Las fuerzas que habían permanecido fieles al Gobierno fueron poco á poco batiéndose en retirada. En casi todos los combates y tiroteos el pueblo consiguió hacer huir á las fuerzas del Gobierno. Entre los revolucionarios se formaban escuadras de tiradores excelentes, que combatían contra las fuerzas de los monárquicos en primera fila.

Al salir el regimiento de artillería número 1 del cuartel para hacer causa común con los revolucionarios, tuvo la precaución de quitar el cierre á los cañones que no pudieron llevar consigo.

Corsetera Andaluza

MODELOS ÚLTIMA NOVEDAD
Especialidad en corsés para Señoras gruesas.

Hannover, 10, primero. 3—15

En el Ayuntamiento

SESIÓN ORDINARIA DEL 5 OCTUBRE

Presidió el Teniente de Alcalde don Pedro Pons Sitjes con asistencia de los señores Pons Borrás, Mus, Pons Castell Orfila, Olives.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Solicitar del señor Ministro de la Gobernación se interese con el de Fomento para que se proceda al dragado de parte del puerto que está cerca del Cuartel de Caballería y queda al descubierto perjudicando las algas la salud pública y rogar al señor General Gobernador Militar de esta Plaza se interese con el señor Ministro de la Guerra para que disponga las obras de mejora del alcantarillado del Cuartel de referencia.

Aprobar el estado de las operaciones efectuadas durante el mes de Agosto último por cuenta de los Establecimientos municipales de Beneficencia.

Conceder licencia á doña Juana Tudurí y Pons para efectuar obras en la casa que posee en la Plaza de San Cayetano del Caserío de Llumasan.

Aprobar las cuentas presentadas al Ayuntamiento en la sesión ordinaria anterior de don José Teixidor por 316'85 pesetas.

Aprobar las otras cuentas presentadas al Ayuntamiento en la sesión ordinaria anterior por 1390'65.

Fijar en treinta pesetas la remuneración mensual de los escribientes meritorios señores Clar y MasPOCH y en veinte la del señor Zarco del Valle.

Que el hornero de la calle del Castillo señor Morro se sujete á las prevenciones del artículo 37 de las ordenanzas municipales absteniéndose de hacer ruido durante la noche ocasionado por el funcionamiento de una amasadera, que impida el descanso de los vecinos.

Dar las gracias á don Francisco Hernandez Sanz, por el ejemplar del folleto de que es autor, titulado «Órgano monumental de la parroquial iglesia de Santa María, de Mahón, que ha regalado al Ayuntamiento».

Quedan ya consignadas en presupuesto las cantidades á que se hace referencia la R. O. de 24 de Septiembre último para atender á los gastos de formación del censo general de población en 31 de Diciembre de este año.

Pagar por la comida suministrada durante el viaje al pobre Pedro Pons Olla á quien se facilitó pasaje para Arregel 4'50 pesetas.

Fijar en 1.540 pesetas 68 el tipo de subasta para las obras de construcción de la pared con su tejado y demás del ala Oeste del mercado del Carmen.

Pedir de la Asociación de Beneficencia Domiciliaria, relación certificada de los pobres que socorre con expresión de varios datos.

Hacer mas efectiva la vigilancia entre la mendicidad.

Ampliar la instancia que ha de elevarse al señor Ministro de Hacienda en el sentido de que en las nuevas disposiciones, los impuestos municipales, afecten á las clases sociales según sus condiciones y circunstancias.

Autorizar al señor Alcalde accidental y al señor Regidor Síndico para hacer entrega al Ramo de guerra del terreno que se le ofreció gratuitamente en el Cementerio católico de esta ciudad para sepultura de los soldados y clases de

tropa que fallezcan estando en servicio activo.

Designar por sorteo en la próxima sesión á los individuos que con arreglo al artículo 138 de la ley Municipal, en unión del Ayuntamiento, han de entender en el Repartimiento vecinal que ha de formarse para cubrir los ingresos del presupuesto extraordinario de este año.

Quedar enterado de la felicitación que el Comité de Juventud republicana de Mahón dirige al Ayuntamiento y Junta de asociados por el acuerdo de cubrir los consumos por medio de reparto vecinal.

Encargar al Concejal señor Bosch la inspección de mercados, agregándolo á la Comisión de Policía Urbana.

Conceder veinte días de licencia al médico señor Pons Marqués, quedando encargados, durante su ausencia, el médico señor Cardona de la asistencia á los enfermos pobres y el médico señor Bustamante de la Dirección del Dispensario Oftalmológico.

A INFORME

De la Comisión de Hacienda, á saber:

Nota de efectos inutilizados de la pertenencia de doña Margarita Pons, fallecida de enfermedad contagiosa.

Cuenta de productos de Matadero de Septiembre 599'03 ptas.

Relación de cuentas.

De la Comisión de Policía urbana, á saber:

Instancia de don Gabriel Carreras Pons pidiendo permiso para colocar un zócalo de piedra artificial y arquitraves en el frontis de la casa n.º 50 de la calle de la Infanta.

Instancia de don Luis Gimier pidiendo permiso para ensanchar dos ventanas de la casa n.º 17 de la calle Portal de Mar.

Instancia de don Mateo Posetí pidiendo permiso para elevar el frontis de la casa n.º 54 de la calle de San Lorenzo y hacer obras de adorno.

Moción del señor Pons Sitjes de reglamentar la venta ambulante de carbón por sacos.

Y se levantó la sesión.

Cartera de Mahón

A la hora de itinerario ha salido esta tarde para Barcelona el vapor-correo «Isla de Menorca».

En dicho buque ha embarcado nuestro amigo el joven veterinario militar don Joaquín Abadía, que marcha á Madrid con objeto de proseguir sus estudios, tan brillantemente comenzados.

El Doctor D. Julio Drumen, apoderado de don Juan y doña María Guilló Pujol, herederos del que fué nuestro amigo D. Miguel Roura Pujol, hizo entrega ayer al Sr. Director del Instituto general y técnico con destino á la Biblioteca Pública de esta ciudad por medio de oficio, y cumpliendo el acuerdo tan generosamente tomado por los referidos herederos, de la colección de libros que pertenecía al difunto señor Roura.

Merecedores de todo elogio y de la gratitud del pueblo mahonés son los espléndidos donantes por haber enriquecido nuestra Biblioteca con tan valiosos ejemplares.

Cumplida esta misión, ha embarcado hoy por la tarde para Barcelona el Doctor D. Julio Drumen.

En la parroquia Iglesia de Santa María se cantó esta mañana misa de Requien en sufragio del alma de doña Eulogia Lacuesta, madre de nuestro amigo D. Miguel Escudero, capitán de Infantería del Regimiento de Mahón número 63.

Han asistido al religioso acto, además de la familia, numerosos amigos y conocidos de esta señora.

Reiteramos á la familia de la difunta señora nuestro más sentido pésame.

TELAS PARA COCHES TIPOS NUEVOS SE LIQUIDAN EN Casa Sintés.

Hemos recibido el «Boletín Oficial del Obispado de Menorca», correspondiente al día 10 de Octubre.

El sumario de dicho número es el siguiente:

A nuestro Excmo. Prelado.—Balmes y su centenario.—La peregrinación Ibizense á Nuestra Señora de Lluch en Mallorca.—Nombramientos.—Crónica de la Diócesis.—Necrología.—Suscripción para el dinero de San Pedro.

Mañana, festividad de la Virgen del Pilar, en la parroquia iglesia de Nuestra Señora del Carmen, en que se venera la antiquísima imagen de la Celestial Señora, se dirán, á cargo de varias piadosas familias, misas rezadas cada media hora, desde las seis y terminando á las 9 y media.

La de 7 y media será solemne cantada en el altar de que la Santa es titular.

LA BARCELONESA. P. Arraleta, J. Los confectores María Rodamilans. creación de la moda. ferencia el Corsete-subjeta-pechos; última-ble. Todas las elegantes usan con pre-Es conveniente; preciso; indispensable-

CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Nicasio, Germán, Fermín y Plácido. Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de los Desamparados en S. Antonio.

Oración de las Cuarenta-Horas en la iglesia del Sagrado Corazón, estando el Señor de manifiesto por la tarde de 6 á 7 y media.

Mañana, fiesta de nuestra Señora del Pilar de Zaragoza: en San Francisco de Asís, Misa en el propio altar del Pilar desde las 5, á las 10 la mayor con música y sermón que dirá el Padre Carmelita José de San Juan de la Cruz. Por la noche se dará fin al solemne triduo que se ha dedicado á la santísima Virgen con el Señor de manifiesto predicando el mismo elocuente Orador sagrado.

En el Carmen, también habrá Misa solemne y votiva en honor de la Virgen del Pilar, y en su propia capilla.

Continúa el mes de Octubre consagrado á la Reina del Santísimo Rosario por la mañana en Santa María, San Francisco y Asilo de Huerfanos; por la noche en el Carmen, Sagrado Corazón y Hermanas Carmelitas.

ESTADÍSTICA

BANCO DE MAHÓN	
BOLSA DE BARCELONA	
10 Octubre de 1910.	
4 % Interior	83'30
5 % Amortizable	101'00
Acciones Ferro-carril Alicante.	92'20
Id. id. Norte	86'35
Cambio París cheque.	107'05 á 107'25
Id. Londres.	27'01 á 27'07

COTIZACIONES

VALORES PUBLICOS	
Madrid, 10.	
4 por 100 interior	83'05
Idem 5 por 100.	000'00
Acciones Banco España.	443'00
Comp. Arrénd Tabacos.	334'00
París á la vista.	107'00 á 000'00
Londres á la vista.	27'01 á 00'00

MOVIMIENTO DEL PUERTO COMANDANCIA DE MARINA Despachado el 11.—Para Barcelona, vapor-correo «Isla de Menorca».

SEMAFORO OFICIAL Vigia de Bajoff 11. Barómetro 754'9; viento E. muy flojo; mar rizada; cielo acelajado.

MATADERO Reses cortadas los días que á continuación se expresan, con su peso y procedencia: Día 4 Octubre.—1 vaca, 182 kilos, estancia de Miguel (S. Cristóbal); 1 ternero, 77, Biniperrell de Antonio; 1 id., 92, noria del Sr. Sampol (Villa-Carlos); 1 id., 126, Sta. Mercé de Dalt (Ferrerías); 1 id., 103, Argel; 1 id., 62, id.; 1 ternera, 158, Calafí Nou (Ferrerías); 1 id., 120, ses Fons Redonas de Baix (San Cristóbal); 3 carneros, 36, noria de Salas; 1 id., 17, Barcelona; 1 id., 10, noria ses Belledoras; 5 cabras, 58, son Carebasa (S. Cristóbal), y 3 cerdos, 257.

Día 5.—1 buey, 178 kilos, son Bou (Alayor); 1 id., 139, Argel; 1 ternero, 132, id.; 1 id., 87, noria del Sr. Sampol (Villa-Carlos); 1 id., 137, José Pons Florit (Ferrerías); 1 id., 91, estancia se Costa Blanca; 1 id., 94, estancia Santa Megdelena; 1 ternera 121, vergel de D. Gabriel de s'Escola; 1 id., 92, ses Fons Redonas de Baix (S. Cristóbal); 2 carneros 26, Binierroga; 1 id., 27, Jaime Mascaró (Alayor); 2 id., 33, Barcelona; 6 cabras, 60, St. Miquel (S. Cristóbal), y 3 cerdos, 143.

Día 6.—1 buey 246 kilos, Poncio Jover; 1 id., 120, Argel; 1 vaca, 177, Sta. Creu (Alayor); 1 id., 188, ses Coves (Mercadal); 1 ternero, 122, Binisaida d'es Berrencons (Villa-Carlos); 2 carneros, 17, Biniperrell de Bernardo; 1 id., 15, ne Ferranda; 1 id., 17, Binifemis (Alayor); 4 cabras, 46, son Carebasa (S. Cristóbal), y 3 cerdos, 228.

SECCIÓN METEOROLÓGICA

Barcelona 10.—13'30.—Barómetro 767'5; viento NE. flojo; mar picada del E.; cielo cubierto. Madrid 10.—13'45.—La depresión del golfo de Vizcaya se aleja hacia Irlanda. Existe un secundario de poca intensidad al N. de Galicia y las presiones mas elevadas se hallan sobre el centro de España y Francia. La depresión del Mediterraneo se rellena.

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

El día 21 del actual á las doce de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo para la construcción de la pared tejado y otras en el ala Oeste del Mercado del Carmen con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de mil quinientas cuarenta pesetas noventa y ocho céntimos y no se admitirá ninguna proposición que baje de dicha suma. Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores constituir en la Caja municipal como fianza provisional el cinco por ciento del importe ó valor total de este contrato debiendo aumentar el rematante en concepto de fianza definitiva hasta el diez por 100 de la cantidad en que le haya sido adjudicada la subasta.

MODELO DE PROPOSICIÓN

Don... según cédula personal número... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de la construcción de la pared, tejado y demás obras en el ala Oeste del mercado del Carmen, se ofrece á realizar dicha obra con entera sujeción á aquellos por la cantidad de (en letras)... pesetas... céntimos.

(Fecha y firma del proponente.) Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en la referida subasta.—Mahón á 11 de Octubre de mil novecientos diez.—El Alcalde Presidente, P. A. Pedro Pons Sitges.

Conferencias telegráficas

Palma 11.—13'45. CONGRESO

En la sesión celebrada ayer tarde en el Congreso el diputado carlista señor Llorens pidió la palabra para anunciar al Gobierno una interpelación acerca de la campaña de Melilla.

Le contestó el Presidente del Consejo señor Canalejas haciendo la advertencia de que el Gobierno español se halla actualmente en negociaciones diplomáticas con el representante del Sultán de Marruecos «El Mokri» y deja toda la responsabilidad al señor Llorens de tratar este asunto en las presentes circunstancias.

Seguidamente se levantó el diputado lerrouxista don Emiliano Iglesias para preguntar al señor Canalejas si el Gobierno ha tomado medidas para evitar que entren en España las órdenes religiosas expulsadas del territorio de Portugal por los revolucionarios.

El señor Canalejas manifestó que las medidas que piensa adoptar el Gobierno las dirá á su debido tiempo, pero que desde ahora puede asegurar que él y sus compañeros de Gabinete sabrán reconocer los deberes de hospitalidad que hay que tener ante la desgracia de esos religiosos desterrados de su país.

Habló después el doctor Esquerdo, ocupándose de los sucesos que se están desarrollando en Portugal, felicitándose por el triunfo de la revolución y la instauración de la República, y haciendo la declaración de que es entusiasta partidario de la Federación Ibérica.

Seguía luego en el turno de oradores el diputado carlista señor Feliu, exponiendo sus quejas por la violencia que ha empleado el Gobierno contra los elementos católicos españoles, prohibiendo en Bilbao y San Sebastián la celebración de las proyectadas manifestaciones del día dos.

El jefe del Gobierno rechazó los cargos que le dirigía el señor Feliu, negando que el Gobierno haya inferido agravios al Pontífice Romano, para quien guarda toda clase de respetos.

Intervino en el debate el diputado católico don Dalmacio Iglesias, formulando enérgicas censuras contra la política anticlerical que sigue el Gobierno, cuya conducta es un constante agravio para los católicos.

Sin mas incidentes, se levantó la sesión.

SENADO

En la sesión de ayer en el Senado se puso á discusión entre otros varios asuntos, la ley de Juramento, tomando parte en el debate el señor Polo y Peylorón, quien habló largamente exten-

diéndose en consideraciones acerca de la referida ley, cuyos principios fundamentales analizó y combatió.

Se levantó á hablar, en contestación al señor Polo y Peylorón, el señor Rossel ó, quien en nombre de la Comisión de informe en el expediente de dicha ley, la defendió, razonando y argumentando su defensa.

Terminado este debate, el Presidente de la Cámara levantó la sesión.

ACTITUD DEL GOBERNADOR DE BARCELONA

Se reciben noticias telegráficas de Barcelona dando cuenta de que el Gobernador civil de aquella provincia señor Muñoz ha manifestado á los periodistas que, en vista de los alborotos y alteraciones del orden que se produjeron el domingo pasado con motivo de la manifestación organizada por los radicales en memoria del carbonero fusilado Clemente García, está dispuesto á que no se reproduzca el lamentable espectáculo que ofrecieron libertarios y lerrouxistas, y no accederá bajo ningún concepto á dar su autorización para que se celebren las manifestaciones proyectadas para el día 13 del corriente mes en conmemoración del fusilamiento de Francisco Ferrer.

LA FAMILIA REAL PORTUGUESA

CRUCERO ITALIANO—EL REY D. MANUEL Y LA REINA D. AMELIA

Telegrafían de Gibraltar que ha llegado á aquel puerto el crucero italiano «Regina». Dicho buque lleva la misión de recoger á bordo para conducirles á Italia, cuyos Monarcas les ofrecen generosa hospitalidad, á la Reina doña Maria Pia y al Infante don Alfonso, de la familia real portuguesa.

Se asegura que el rey proscrito don Manuel II, y su augusta madre, la reina doña Amelia, tienen acordado trasladarse á Inglaterra donde fijarán su residencia.

LLEGADA DE RELIGIOSOS

Comunican de Badajoz que han llegado á aquella ciudad 30 religiosos y 17 monjas, expulsados del territorio portugués por el Gobierno de la República.

A la llegada del tren que los conducía, se congregaron en la estación numerosos grupos de republicanos y socialistas que, cuando echaron pié á tierra los religiosos desterrados, les acogieron con una irrespetuosa silba.

Las fuerzas de la guardia civil, que patrullaban por los andenes, al oír tales manifestaciones de hostilidad, dieron una carga contra los grupos, logrando disolverlos.

Los religiosos se han hospedado en varias casas católicas, donde se les tienen toda suerte de atenciones, pues en el elemento sensato de esta población ha producido un pésimo efecto el acto irrespetuoso é inhospitalario cometido por los exaltados radicales.

PALMER.

Baratura verdad

Vendo á cualquier precio sillerías tapizadas, de regilla y de Viena, camas, mesas, cantaranos, juegos de anillas y pomos para cortinages, balancines, cuerdas de todas clases, máquinas de trincar, cuadros al óleo y a cromo, asientos para toda clase de sillas y otros muchos artículos.

También compro toda clase de muebles antiguos y objetos artísticos por estropeados que sean y hago cambios. Ermita San Pedro, cerca los vapores-correos.

Imp. de Sucesores de M. Parpal.

Fotografías A. VELA

por el nuevo procedimiento

"Radium"

Calle Isabel II, 30.-De 10 a 1 y de 4 a 8 tarde.

Todos los días

Se retrata á domicilio á horas especiales mediante aviso.

Retratos desde 5'50 ptas., la media docena.

COMPANIA DE AUTOMOVILES DE CIUDADELA

A fin de dar cuantas facilidades estén á su alcance al público en general y al de Mahon en particular, esta Empresa á acordado establecer además de las expediciones diarias del correo, un viaje de ida y vuelta de Mahon á Ciudadela que tendrá lugar todos los lunes saliendo de Mahon á las 7 de la mañana y de Ciudadela á las 5 de la tarde.

Ciudadela 1 de Julio 1910.—La Empresa.

Ningun enfermo del ESTÓMAGO é INTESTINOS

por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlin, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el **ELIXIR**

SAIZ de CARLOS

(STOMALIX)

han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enflaquecido.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo foliote á quien lo pide

CENTRO DE ENSEÑANZA

Plaza Arravaleta, N.º 9, Mahón

SECCION DE CLASES ESPECIALES

Cálculos Mercantiles Teneduría de Libros.—Lengua Castellana y Caligrafía.

Honorarios: 5 pesetas mensuales.

Horas de clase: Por la mañana de 6 á 7 y media y por la tarde de 6 á 8.

¡Gran rebaja de precios!

LÁMPARAS DE FILAMENTO METÁLICO:

16 y 25 bujías Ptas. 1'75
Clase extra, marca «SIRIUS» 3'00

LÁMPARAS DE FILAMENTO DE CARBON:

5, 10, 16 y 25 bujías Ptas. 0'40

Comercio de Juan Rita: Nueva, 14

IMPERMEABLES LEGITIMOS INGLESES

GÉNEROS DE TODA CONFIANZA

Precios especiales por ser de origen

AGENTE F. ESTOPARA MIRANDA

CALLE IGLESIA N.º 14, MAHON

GRAN BARATURA

Habiendo recibido un gran surtido de NOVEDADES PARA SEÑORA

se liquidan á precios nunca vistos.

Calle Nueva n.º 41.

10—15

LA MODERNISTA

SEBASTIÁN OLIVES FOTOGRAFO

8, Plaza de la Arravaleta 8. (MAHON)

En este nuevo establecimiento se hacen con limpieza, perfección y economía cuantos trabajos comprende la fotografía moderna, de lujo y corrientes al bromuro mates y brillantes, y por el modernísimo procedimiento RADIUM que tanta aceptación ha merecido del público en cuantas poblaciones se ha dado á conocer.

Trabajo esmerado.

Prontitud en el servicio de encargos.

Preios limitados.

Leche condensada

(Marca "Lechera,")

Siempre fresca por recibirla directamente de la fábrica todas las semanas. JOSÉ RIUDAVETS, Plaza del Carmen, esquina calle del Norte.—MAHON.

Lámparas de filamento metálico

A 3 Y 1'75 PESETAS

De filamento de carbón á 0'40 ptas.

MECHEROS PARA GAS Y MANGUITOS Á PRECIOS REDUCIDOS

Se venden en la joyalatería

DE LORENZO CONFORTO

PORTAL DE MAR, 16 23—30

SOBRE-MONEDERO

para la circulación por correo de valores en metálico

Servicio Postal Oficial creado por R. D. de 30 Nbre. 1899

El sobre Monedero circula entre todos los pueblos de la península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. El Sobre Monedero es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas; en cualquiea clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre Monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giros; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea mas pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódico, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc., etc. Unico que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre Monedero tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El Sobre Monedero se vende en los estancos, administraciones, estafetas de correos y carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancieros se harán en las oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos e cada provincia; los demás pedidos á las oficinas de la Sociedad del Sobre Monedero. Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincias y pueblos importantes.—Oficinas: Goya, 19, Madrid.

Servicios de coches entre Mahón y Alayor

El coche de Juan Pons (a) RELLOTGE, que venia saliendo diariamente de la Plaza de la Arravaleta para Alayor á las 6 y media de la mañana, saldrá desde hoy de Mahón á las 7 de la misma, y de Alayor á las 6 de la tarde. 5—6

PARA VENDER

Lo estan cuatro casas en Villa-Carlos, situadas en las calles Mayor números 62 y 64, y San Pedro número 69. Para informes, calle de San Pedro, número 29, del mismo pueblo. 9—30

PARA VENDER

Lo están una herrería y 3 almacenes, 2 de ellos con dos pisos y uno con planta baja. Para informes: Carretera Nueva, 162. 5

GRAN BARATURA DE YA 1

ANITA (La Catalana)

Géneros de todas clases

No comprar sin antes visitar esta tienda

NO EQUIVOCARSE

4—6

CUESTA DEYA N.º 1

PARA ALQUILAR

Lo está una viña en Trepucó con casa habitable. Para informes Castillo 78 y en Villacarlos S. Jaime n.º 1